

# “Invertiremos hasta US\$90 millones en 24 pozos de desarrollo”

**ENERGÍA.** GEOPARK DESTINARÁ PARTE DEL CAPITAL DETERMINADO PARA 2019 EN UN POZO EXPLORATORIO DEL CUAL ESPERAN TENER NOTICIAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO

desarrollo y uno exploratorio, del cual esperamos tener noticias durante el tercer trimestre. En este momento estamos construyendo la propuesta de inversión para el 2020.

**¿En qué yacimientos está enfocada esa inversión?**

Seguiremos trabajando en yaci-

mientos convencionales continentales.

Hasta hoy la apuesta está concentrada en la cuenca de los Llanos, donde hemos profundizado nuestro conocimiento, pero seguiremos buscando oportunidades en otras cuencas que nos permitan desarrollar proyectos de este tipo.

**BOGOTÁ**  
Desde la llegada de GeoPark a Colombia en 2012, la compañía ha centrado su trabajo en la cuenca de los Llanos y tiene “contemplada una inversión de entre US\$80 y US\$90 millones para perforar entre 20 y 24 pozos de desarrollo y uno exploratorio”, según explicó **Marcela Vaca**, directora para GeoPark Colombia.

Además, Vaca recordó que cuando llegaron al país tenían una producción de cero barriles diarios, pero con el paso del tiempo han logrado alcanzar una operación de 68.000 barriles por día, por lo que desean seguir invirtiendo y esperan entregar más noticias en el tercer trimestre del año acerca de nuevos proyectos.

**¿Cuánto han invertido este año en Colombia y cuánto esperan invertir en los próximos años?**

Para este año tenemos contemplada una inversión de US\$80 a US\$90 millones para perforar entre 20 y 24 pozos de

Marcela Vaca,  
directora  
general para  
GeoPark  
Colombia.

GeoPark



## Iniciativas sociales que adelanta GeoPark en las regiones



**Jorge Iván González**  
Profesor de la U. Nacional y Externado

*“El sector de los hidrocarburos va bien en lo corrido del año, pero igual se deben tomar decisiones con respecto al cambio de la matriz energética de Colombia”.*

“Desde que GeoPark llegó a Colombia identificó en el cumplimiento de las obligaciones ambientales una oportunidad para construir un legado sostenible en las regiones donde opera. La Reserva Natural de la Sociedad Civil de 1.968 hectáreas que donamos a principio de agosto al municipio de Paz de Ariporo hace parte del cumplimiento de la inversión de 1% del bloque La Cuerva y se convierte en parte del patrimonio ambiental de los casanareños, pues es un área de conservación a perpetuidad por sus características únicas de flora y fauna”, explicó la directora.

## 68.000

**BARRILES AL DÍA EN PROMEDIO ES LA PRODUCCIÓN DIARIA DE GEOPARK EN COLOMBIA CON UN COSTO DE US\$5,4 POR BARRIL.**

Síganos en:

[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)

Con la entrevista completa a Marcela Vaca, directora general de la firma.



**¿Cuántos barriles extraen en promedio al mes?**

Nuestra producción diaria promedio en lo que va corrido del año es de 68.000 barriles al día. Los costos operativos por cada barril son de US\$5,4.

**¿Cómo va el proceso al que se postularon para explorar y producir en 11 de los 20 bloques de la ANH?**

En el reciente Proceso Permanente de Asignación de Áreas liderado por la ANH nos aliamos con Hocol, subsidiaria de Ecopetrol, y nos fueron adjudicados tres bloques ubicados en los departamentos del Meta y Casanare: Llanos 86, Llanos 87 y Llanos 104. Allí esperamos invertir conjuntamente entre US\$80 a US\$110 millones en los próximos tres años para la adquisición de 550 km<sup>2</sup> de sísmica 3D y la perforación de seis pozos exploratorios.

**¿Por qué quieren aumentar su presencia en el país?**

Colombia es el país más importante del portafolio de GeoPark en Latinoamérica. Nos interesa tener una apuesta en la medida en que consideramos que hay un marco normativo estable que nos proporciona esta-

bilidad en proyectos de largo plazo, la mano de obra es muy competente y, por supuesto, hay oportunidades por desarrollar en el subsuelo.

**Además de los yacimientos con Hocol, ¿podrían apostar por exploración en otras zonas del país?**

Con la asignación de las áreas a la asociación que conformamos con Hocol en el marco del ‘Ppaa’ 2019 iniciaremos en los próximos años la campaña de adquisición sísmica en los bloques Llanos 86 y 104. Y seguiremos evaluando oportunidades para consolidar nuestra presencia lo que nos puedan llevar a nuevos yacimientos.

**¿Cómo se ha comportado el sector este año y cuáles son las expectativas?**

Ha sido un buen año. Estamos entusiasmados por la reactivación de procesos de asignación de áreas que inició con el ‘Ppaa’ y culminará con la asignación de áreas libres de la ANH prevista para finales del año. Esperamos el próximo año continúe existiendo un entorno favorable para seguir trabajando por el desarrollo de los proyectos de hidrocarburos.

**PAOLA ANDREA VARGAS RUBIO**  
pvargas@larepublica.com.co

**TECNOLOGÍA.** PROYECTOS SE INCORPORARÁN EN PORTAFOLIO DE LA EMPRESA

## Accenture y Movistar invertirán en dos laboratorios tecnológicos

**BOGOTÁ**  
En el marco del cuarto congreso empresarial colombiano que realizó la Andi, LR conoció dos importantes inversiones en materia tecnológica que se desarrollarán en el país, la primera de estas es la apertura de uno de los nanolaboratorios de la multinacional, Accenture.

La inauguración será el 30 de octubre y estará en el centro de cuarta revolución industrial de Medellín. “Esta inversión da a Colombia un voto de confianza y la oportunidad para que innovado-

res participen en esta red global”, afirmó el Presidente **Iván Duque**.

Actualmente, la empresa tiene 24 Nano Labs en el mundo y el plan es que a mediano plazo se convierta en un Accenture Lab, de los que solo hay siete en el mundo.

Por otro lado, se dio a conocer la implementación del primer laboratorio de internet de las cosas, vinculado al ecosistema de C Empeñe, este programa en el que **Telefónica Movistar** participará en conjunto con el **Gobierno**, abrirá sus puertas el

próximo 30 de octubre, y sus instalaciones estarán en la Pirámide Movistar de Bogotá. “En el proyecto todos los emprendedores, que están en C Empeñe pueden hacer pruebas reales, desarrollar apps y prototipos para generar soluciones para todos”, dijo **Fabián Hernández**, CEO de **Telefónica Colombia**.

Además, los proyectos se desarrollen en este centro podrán ser incorporados en el portafolio de servicios de **Movistar**.

**ANA MARÍA SÁNCHEZ BURBANO**  
amsanchez@larepublica.com.co

**Energía**  
DE PEREIRA

Vigilado  
Superservicios

**INVITACIÓN PARA RECIBIR OFERTAS DE VENTA O SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL MERCADO REGULADO PARA EL PERÍODO 2022-2023.**  
CE 005-2019

La EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P. está interesada en recibir ofertas por parte de todas las empresas comercializadoras, generadoras y otros agentes interesados en desarrollar nuevos proyectos de generación para la venta o suministro de energía eléctrica, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2023 para abastecer la demanda de energía de su mercado Regulado, mediante ofertas mercantiles.

Para garantizar el cumplimiento de la contratación la EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P., garantiza que quedará incluida en el presupuesto la partida suficiente para la compra de energía para el respectivo periodo.

**PARTICIPANTES:** Podrán participar en esta convocatoria todas las Empresas Generadoras y/o Comercializadoras de energía eléctrica de carácter público, privado o mixto que se encuentren debidamente registradas ante el Sistema de Intercambios Comerciales (SIC) o tengan a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de las mismas, proyectos de generación registrados en la fase III ante la Unidad de Planeación Minero Energética y que posean disponibilidad tanto técnica como económica para respaldar la propuesta.

### CRONOGRAMA

|  |  |
|--|--|
| APERTURA   | Los términos de referencia estarán disponibles desde las 11:00 a.m del día 21 del mes de agosto de 2019, fecha en la cual se podrá consultar la página web de la Empresa <a href="http://www.eep.com.co">www.eep.com.co</a> en el vínculo “Contratación”.  |
| FECHA Y HORA LÍMITE PARA SOLICITUD DE ACLARACIONES | 27 de agosto de 2019 hasta las 05:00 p.m. Las consultas deberán presentarse por escrito al correo electrónico <a href="mailto:lcac@eep.com.co">lcac@eep.com.co</a> .   |
| ACLARACIÓN A LAS CONSULTAS DE LOS OFERTANTES       | 03 de septiembre de 2019, la Empresa dará respuesta a las solicitudes de aclaración, el cual será dirigido a todos y cada uno de los solicitantes a los respectivos correos electrónicos declarados.   |
| ENTREGA DE PROPUESTAS                              | Las ofertas deberán ser presentadas por el Representante Legal o apoderado debidamente constituido y depositado en una urna que para el efecto se dispondrá en la oficina de la Gerencia Jurídica de la Empresa de Energía de Pereira S.A.E.S.P., ubicada en el 4° piso del Edificio Torre Central en la ciudad de Pereira, antes de las 2:30 p.m. del día 11 de septiembre de 2019. |
| ADJUDICACIÓN                                       | La Empresa de Energía de Pereira S.A.E.S.P., comunicará por escrito, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las ofertas, la aceptación a los oferentes.  |

La presente invitación y los documentos que se produzcan en el desarrollo de la misma por EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P., no implican la aceptación por parte de ella, ni crean la obligación de aceptar las ofertas que se presenten o cualquier otra obligación.